



Oficio núm. DPC y B /134/2018.
 Sombrerete, Zac., 03 de Julio del 2018.
Asunto: INFORME TRIMESTRAL

C. TRINIDAD HIDALGO BUENROSTRO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
 P R E S E N T E

Una de las funciones de la unidad municipal de protección civil es proteger la vida y salud de los habitantes del municipio, la propiedad pública, la propiedad privada, la ecología ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la afectación de la salud, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo y de la manera más atenta me permito dirigirme con la finalidad de rendirle informe sobre las actividades realizadas por el personal del Departamento de Protección Civil y Bomberos, en el segundo trimestre del 2018, que comprende del 01 de Abril del 2018 al 30 de Junio del 2018, siendo lo que a continuación se menciona.

ACCIONES	REALIZADOS
CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR MEDIO DEL PROGRAMA SEGURO	5
TRASLADOS	64
ACCIDENTES	37
INCENDIOS	79
ENJAMBRE DE ABEJAS Y AVISPAS	19
APOYOS PACIENTES EN DOMICILIO. RESGUADO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FUNERALES, ETC.	475
FUGAS DE GAS	3
PERMISOS DE LOCALES CON GIRO DE VENTA DE ALCOHOL	2
CONSTANCIAS Y VERIFICACIONES PARA QUEMA DE POLVORA	9
PERMISOS Y VERIFICACIONES A ESTANCIAS INFANTILES Y EMPRESAS	8

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
 MUNICIPIO DE SOMBRERETE

04 JUL 2018

ATENTAMENTE.

Dr. Ricardo Miguel Hernández Zamago.
 Director de Protección Civil y Bomberos Sombrerete.



UNIDAD MUNICIPAL DE
 PROTECCIÓN CIVIL
 SOMBRERETE

RECIBIDO